



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
de la Gestión Educativa

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Aprendizaje entre escuelas,
una propuesta de desarrollo
profesional para la mejora de
las prácticas docentes

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

SESIONES ORDINARIAS

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

SEXTA SESIÓN

SÉPTIMA SESIÓN

OCTAVA SESIÓN

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica
Gilberto Guevara Niebla

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Germán Cervantes Ayala

Coordinación de Desarrollo Escolar
Alejandra Rodríguez Ocariz

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

EDUCACIÓN PREESCOLAR

SEXTA SESIÓN
FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

Construyendo canales de comunicación entre el Secretario de Educación Pública y los Consejos Técnicos Escolares

Apreciables maestras y maestros:

Una vez más, les hacemos la invitación de atender al mensaje de nuestro Secretario de Educación Pública, C. Esteban Moctezuma Barragán, quien tiene el compromiso de mantener comunicación abierta y permanente con los integrantes de los Consejos Técnicos Escolares.

El mensaje estará disponible a partir del 2 de abril en el sitio electrónico:
<https://youtu.be/4hu4gy--gzQ>

Introducción

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, pone a disposición de los colectivos docentes la ficha de trabajo correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

En esta sesión, las actividades consideran la posibilidad de que distintos CTE se reúnan para llevar a cabo una experiencia más de *Aprendizaje entre escuelas*. En este contexto se plantea trabajar en dos variantes: a) **observación de clase entre maestros** o b) **intercambio de estrategias entre escuelas**, y que, en cualquiera de los casos, el énfasis esté puesto en compartir experiencias exitosas e ideas para lograr que TODOS los niños aprendan.

En la primera parte de esta ficha se proponen actividades para las escuelas que se inclinen por llevar a cabo *Observaciones de clase entre maestros*. En ella, se definen los propósitos de la sesión, los materiales necesarios, los productos que obtendrán los participantes y una serie de actividades ordenadas en tres momentos: *Organización para la observación*, *Realización de la observación*, y finalmente, *Realimentación*.

Para los colectivos que decidan llevar a cabo el *Intercambio de estrategias entre escuelas*, la propuesta de actividades inicia estableciendo acuerdos para que el trabajo de esta sesión sea productivo y de utilidad para los colectivos participantes. En un segundo momento comparten las estrategias de atención a la diversidad del alumnado con el fin de identificar aquello que pueden fortalecer o cambiar para lograr que en sus escuelas TODOS los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a aprender. Después, presencian la proyección de un video que presenta una propuesta de trabajo para fortalecer la equidad y la inclusión y, para cerrar esta actividad, los docentes elaboran conclusiones respecto a lo tratado en esta sesión.

Finalmente, con independencia de las variantes que decidan trabajar los Consejos Técnicos Escolares, se proponen algunas actividades que permiten, a directores y docentes, conocer el **ACUERDO número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica**, publicado el pasado 29/03/19 en el Diario Oficial de la Federación y cuyo contenido es de interés para todos los colectivos docentes.

Es importante reiterar, por una parte, que las *Fichas para el trabajo en Consejo Técnico Escolar* son propuestas para el desarrollo de las sesiones que siempre se verán enriquecidas con las experiencias y conocimientos de docentes y directivos. Por la otra, que los productos de cada una de las sesiones son de utilidad exclusiva de la escuela y no estarán sujetos a procesos de control, ni deben representar una carga administrativa para los colectivos docentes.

PROPÓSITOS



Que los colectivos docentes:

Propongan soluciones a problemáticas educativas que persisten en los grupos, a través de la observación de una clase que en su desarrollo considere prácticas de enseñanza y aprendizaje para atender a la diversidad de niñas y niños.

Conozcan el ACUERDO No. 11/03/19¹ sus principales cambios en las formas de evaluar y registrar, los periodos de evaluación y comunicación de resultados, así como de acreditación.

MATERIALES



- Cuaderno de notas
- Cuaderno de Bitácora del CTE
- Guion de observación de clase
- Ejemplar o ejemplares del ACUERDO número 11/03/19... (material individual o en equipos).²

PRODUCTOS



- **Registro** de observación de la clase entre maestros.
- **Registro** de las aportaciones de quien fue observado y de quienes observaron la clase.

ACTIVIDADES sugeridas para el logro de los propósitos de la sesión.

1. Organizar la Observación de clase entre maestros.

- ◆ **Reúnanse**, quienes van a observar la clase, para establecer acuerdos y una metodología de observación. Tengan presente los aspectos planteados en la ficha informativa de la sesión anterior. En cualquier caso, es importante tomar en cuenta:
 - El propósito de la observación.
 - Los aspectos en los cuales enfocarán la observación.
 - En quién, quiénes o qué van a enfocar la observación.
 - El guion de observación que van a utilizar.
 - Los productos a obtener.
 - El punto o puntos en los que el docente que será observado solicitó que se pusiera atención durante el desarrollo de la clase y que serán motivo de la realimentación que le darán después.
- ◆ **Aclaren** las dudas que tengan con respecto a su papel como observadores.
- ◆ **Acudan** al salón donde se llevará a cabo la Observación de clase entre maestros.

1 ACUERDO número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica.

2 Disponible en <https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/index.html>. En esta página podrán encontrar el Acuerdo Núm. 11/03/19 (en la pestaña "Documentos") y "Boleta de evaluación" por grado y nivel educativo, así como folletos informativos sobre ¿Cómo es la nueva boleta de evaluación?, entre otros materiales. En este mismo espacio, habrá un apartado para dar respuesta a las "Dudas" que pudiera generar esta información y apoyar así a los directivos y docentes. (Consulta: 01/04/2019).

2. Realizar la Observación de clase entre maestros.

Durante el desarrollo, consideremos, como requisitos indispensables, los siguientes:

- **Pasen** lo más desapercibidos, y eviten la comunicación con el maestro y los alumnos observados, así como con los otros observadores.
- **Registren** de inmediato lo observado en su cuaderno de notas. Pueden utilizar el guion para la observación de clase entre maestros que se incluyó como Anexo en la Guía del CTE, Sexta Sesión Ordinaria, de su nivel educativo, Ciclo escolar 2017-2018.
- **Eviten** la emisión de juicios o valoraciones durante la observación.
- **Pongan** atención en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, considerando que se trata de una clase en la que se atienden las particularidades de cada uno de los niños del grupo observado (diversidad en el aula).
- **Observen** la clase completa.
- **Sistematicen** la información registrada antes de ofrecer la realimentación al docente observado.

- **Integren**, antes de hablar con el docente observado, puntos de vista en común que podrían contribuir a disminuir desacuerdos y diferencias que existan entre los observadores.

3. Realimentar asertivamente al maestro observado.

Una vez concluida la clase y que las niñas y los niños del grupo hayan dejado el salón:

- ◆ **Comiencen** la conversación con el docente, destacando que se trata de un ejercicio formativo tanto para el observado como para los observadores.
- ◆ **Procuren** escuchar, más que hablar, y favorecer que el docente reflexione sobre la práctica realizada; eviten la emisión de juicios o de interpretaciones personales.
- ◆ **Utilicen** un lenguaje claro y propositivo. Señalen aquello que se está logrando, en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje, y, desde su punto de vista, expresen lo que falta por alcanzar.
- ◆ **Realicen** participaciones breves, centrándose en los aspectos específicos señalados en el guion que siguieron para la observación de la clase.

- ◆ **Propongan** ideas, experiencias y estrategias didácticas que contribuyan a mejorar la atención a la diversidad de niñas y niños que conforman los grupos.
- ◆ **Cuiden** que se mantenga un clima de confianza, respeto y compañerismo.
- ◆ **Establezcan**, con las aportaciones y reflexiones generadas en este encuentro, acuerdos y compromisos orientados a la transformación y mejora de la práctica docente, para atender a la diversidad como resultado de su observación de clase.
- ◆ **Registren** individualmente las experiencias y aprendizajes obtenidos durante este ejercicio, y compartan esta información, en plenaria y de manera voluntaria.
- ◆ **Anoten**, en su *Cuaderno de Bitácora del CTE*, los acuerdos y compromisos a los que llegaron, por grado o por escuela, para ser compartidos posteriormente entre los colegas de su Jardín de Niños.

4. Conocer el ACUERDO número 11/03/19.

- ◆ **Organícense**, en pequeños grupos, para leer el ACUERDO relacionado con los cambios en cuanto a las normas generales para la evaluación del aprendizaje en educación básica.
 - **Subrayen** la información que representa un cambio en la forma de evaluar y registrar el aprendizaje de los alumnos.
 - **Reconozcan** aquellas normas establecidas en este ACUERDO que significan una simplificación del registro de la evaluación de los estudiantes.
 - **Intercambien** comentarios respecto al tema y aclaren sus dudas, en plenaria.

PARA SABER MÁS...

"Rebeca Anijovich - El valor formativo de la retroalimentación", video disponible en https://www.youtube.com/watch?v=ShlEPX6_NUM (Consulta: 14 de marzo de 2019).





PROPÓSITOS



Que los colectivos docentes:

Compartan estrategias para lograr que en sus escuelas TODOS los niños, niñas ejerzan su derecho a aprender.

Conozcan el ACUERDO número 11/03/19¹ sus principales cambios en las formas de evaluar y registrar, los periodos de evaluación y comunicación de resultados, así como de acreditación.

MATERIALES



- ▶ Cuaderno de notas.
- ▶ Cuaderno de Bitácora del CTE.
- ▶ Presentación electrónica con la estrategia educativa para atender la diversidad, que compartirán en esta sesión.
- ▶ Lecturas, recursos o referencias bibliográficas recabados y organizados en función de la estrategia presentada.
- ▶ Video “La escuela y los modelos útiles para atender la diversidad”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PvUA6AH Taw8> (Consulta: 7 de marzo de 2019).
- ▶ Ejemplar o ejemplares del ACUERDO número 11/03/19... (material individual o en equipos).²

PRODUCTOS



- **Registro** de las estrategias por realizar en los grados y/o escuela para atender la diversidad, destacando las destinadas a los alumnos que requieren mayor apoyo.
- **Registro** de los acuerdos para compartir experiencias en futuras sesiones de *Aprendizaje entre escuelas*.

ACTIVIDADES sugeridas para el logro de los propósitos de la sesión.

1. Establecer acuerdos para que el trabajo entre escuelas sea productivo y de utilidad para todos.

- ◆ **Determinen** los acuerdos y una metodología para que el intercambio entre escuelas se aproveche al máximo como espacio de aprendizaje entre maestros. Es necesario tener presente:
 - El propósito del intercambio de estrategias entre escuelas.
 - Los aspectos en los cuales enfocarán la discusión.
 - En quién, quiénes o qué van a enfocar las reflexiones.
 - Los productos a obtener.

◆ **Aclaren** las dudas que tengan con respecto al papel de los distintos colectivos. Registren la información relevante en sus *Cuadernos de Bitácora del CTE*.

2. Compartir prácticas educativas para atender a la diversidad y las necesidades de los alumnos.

- ◆ **Presenten** la estrategia o estrategias que han tenido buenos resultados en el aprendizaje de las niñas y los niños que requieren apoyo. El expositor será quien cada escuela haya designado para ello. Procuren que la información sea precisa para que la presentación no exceda los 10 minutos.

1 ACUERDO número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica.

2 Disponible en <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/index.html>. En esta página podrán encontrar el Acuerdo Núm. 11/03/19 (en la pestaña “Documentos”) y “Boleta de evaluación” por grado y nivel educativo, así como folletos informativos sobre *¿Cómo es la nueva boleta de evaluación?*, entre otros materiales. En este mismo espacio, habrá un apartado para dar respuesta a las “Dudas” que pudiera generar esta información y apoyar así a los directivos y docentes. (Consulta: 01/04/2019).

- Expliquen en qué consiste la estrategia y ofrezcan la información necesaria acerca de la manera en que la práctica respondió a la atención de la diversidad de niños que conforman el grupo.
 - Registren, por escrito y de manera individual, los aspectos relevantes y las dudas que les generen a quienes escuchan la exposición; destaquen las semejanzas y diferencias que encuentran entre las propuestas que se compartan.
- ◆ **Expongan**, una vez que la presentación termine, las dudas y comentarios relacionados con el contenido de la presentación.
 - ◆ **Realicen** participaciones breves en las que, además de valorar el trabajo del maestro que compartió la estrategia, motiven a los demás participantes a reflexionar acerca de la posibilidad de poner en práctica la estrategia presentada, de acuerdo con el contexto y las condiciones que tienen en sus Jardines de Niños.
- 3. Conocer** otras alternativas de atención a la diversidad en nuestros alumnos para atender la equidad y la inclusión en el aula.
- ◆ **Proyecten** el video “La escuela y los modelos útiles para atender la diversidad”.
 - ◆ **Reflexionen**, en plenaria, acerca del contenido del video; pueden partir de las siguientes preguntas:
 - En las propuestas que compartieron con otros colectivos docentes, ¿encontraron alguna estrategia parecida a lo que se plantea en el video?

- ¿Qué dificultades consideran que no permiten hacer posible la forma de trabajo que se propone?
- ¿Qué requerimientos creen que son necesarios con el fin de poner en práctica esa propuesta para atender a la diversidad en los salones?

- ◆ **Compartan** comentarios en relación con el contenido del video y las estrategias para atender a la diversidad que cada Jardín de Niños presentó en esta sesión de *Aprendizaje entre escuelas*.
- ◆ **Elaboren** conclusiones acerca de la experiencia de aprendizaje de esta sesión y regístralas en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* de su escuela.

4. Conocer el ACUERDO número 11/03/19.

- ◆ **Organícense**, en pequeños grupos, para leer el ACUERDO relacionado con los cambios en cuanto a las normas generales para la evaluación del aprendizaje en educación básica.
 - **Subrayen** la información que representa un cambio en la forma de evaluar y registrar el aprendizaje de los alumnos.
 - **Reconozcan** aquellas normas establecidas en este ACUERDO que significan una simplificación del registro de la evaluación de los estudiantes.
 - **Intercambien** comentarios respecto al tema y aclaren sus dudas, en plenaria.

